



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

LA01\_2019

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 14 DE MARZO DE 2019 PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para contratación laboral temporal, como en Investigación Agraria y Alimentaria, modalidad "obra o servicio determinado" con cargo al proyecto inversión de nº 44538 "**Programa mejora calidad uva y vino nuevo**", financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional al 80%, a través de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa. Proyecto Estratégicos RIS3Mur

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
MORENO OLIVARES, JUAN DANIEL	18,83
QUILEZ SIMÓN, MARIA	16,04
GIMENEZ BAÑON, M <sup>a</sup> JOSÉ	15,99

**SEGUNDO:** Proponer al Consejero de Hacienda la contratación laboral temporal a D. JUAN DANIEL MORENO OLIVARES.

**TERCERO:** Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

**CUARTO:** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, de 13 de junio de 2019.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Rocío Gil Muñoz